

Manta, 01 de Marzo del 2019

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LOGISTICS "SEA & PORT" (S&P) SEAPORT S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

He examinado el Balance General de LOGISTICS "SEA & PORT" (S&P) SEAPORT S.A. al 31 de Diciembre del 2018 con los correspondientes Estados Financieros.

Realicé mis exámenes de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas que por consiguiente comprendieron pruebas a los registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoría que consideré necesarios.

De acuerdo a estos, se realizaron:

- a) Un examen selectivo de las evidencias que respaldan las cifras los Estados Financieros.
- b) Evaluación de las Normas y Principios Contables.
- c) Constatación selectiva de los archivos,
- d) Cumplimiento de la Remisión de información para todos los organismos de Control.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la posición financiera de LOGISTICS "SEA & PORT" (S&P) SEAPORT S.A. al 31 de Diciembre del 2018. El registro de sus operaciones en sus libros y demás documentos se encuentran correctamente archivados.

Mediante el presente dejo constancia que la revisión de los Estados Financieros está acorde a lo que enmarca la Ley.

A fin de proporcionar la información revisada me suscribo deseando éxito en sus labores diarias.

Atentamente,



Ing. María Silvana Jurado Solórzano
COMISARIO
LOGISTICS "SEA & PORT" (S&P) SEAPORT S.A.